

Dirigido al Comandante General de la misma D. Jo-  
se Falcon. El Ayuntamiento del beso se  
tengan presentes y se cumplan en la parte  
que correspondan las precisas disposiciones  
superiores.

Igualmente resolvió en vista de no  
hallarse documentos pertenecientes alposito de  
esta villa, y de no haberse presentado el inventa-

Sobre documentos  
de positos. -

rio de la villa por el teniente D. Juan<sup>to</sup> Camacho  
que se pregunte a este lo que haya en el par-

ticular. Tambien determinó que el Domingo  
29 a las once de su mañana se discutiera el  
presupuesto de gastos y producido p.<sup>o</sup> d.<sup>o</sup> año

1855, y que conforme a lo prevenido se anun-  
ciase al publico el día del actual esta deter-

minacion. Asi mismo resolvió la Corporacion  
dividirse en secciones p.<sup>o</sup> mejor despachar los

Comisiones de los  
Ay.<sup>tos</sup> Capitulares -

Asuntos, y lo hizo en la forma siguiente: Don  
el Coronel D. Jose Ant.<sup>o</sup> Martinez encargandose  
de la guardia de la puerta de Murcia, D. Jose

Serrano p.<sup>o</sup> la de la casa de los Hortolanos, Ju-

Diego Martinez de la del Caballero, D. Damian

